AÑO III — SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1901 — NÚM. 896

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Despacio y con calma

El asunto de los cautivos de Arzila vuelve á estar á la discusión de políticos y no políticos con motivo de las noticias recibidas de Marruecos y del Consejo de Ministros últimamente celebrado.

En nuestro Gobierno parecen dominar los temperamentos de prudencia, prefiriendo ir despacio, sin perjuicio de la energía en las reclamaciones que se entablen, á los proyectos aquellos de bombardear los puertos de la costa marroquí y hacer desembarcos de tropa que en los primeros momentos se dieron por seguros, aun por personas obligadas á saber el pensamiento de los ministros.

Del relato que hacen algunos viajeros llegados á Cádiz procedentes de Tánger, se deduce que la empresa que acometemos no ha de ser tan fácil como algunos suponen, y si cuanto dicen es cierto, es probable que apresuremos el momento de presentarse el conflicto que tanto nos conviene aplazar, pues se asegura que las kábilas se adiestran en el ejercicio de modernas armas de fuego, bajo la dirección de aventureros ingleses, y que se aprestan á presentarse en abierta rebelión contra el Sultán, merced á instigaciones de las potencias europeas, de esas mismas potencias que oficialmente se viene diciendo que nos prestarán todo su apoyo moral en la reclamación diplomática formulada para obtener una indemnización pecuniaria y el rescate de los cautivos.

Creyó el Gobierno, á nuestro juicio, que dejándonos llevar de nuestra característica impresionabilidad, al solo anuncio de una expedición armada contra Marruecos, la nación entera se levantaría alborozada pensando encontrar en ella el desquite de las pasadas desventuras y ocasión de conseguir que reverdecieran los mustios laureles militares; pero no solamente no ha sido así, sino que la opinión, dando pruebas de un gran sentido práctico, ha ponderado los peligros de la aventura y expuesto por medio de la prensa la conveniencia de que se proceda con la cordura y la reflexión necesarias para no comprometer imprudentemente lo poco que nos resta y el buen resultado que se espera de la labor de regeneración en una empresa asaz obscura y á la que bien puede aplicarse la conocida frase de «jugar con fuego».

El problema de Occidente está abocado, y, bien estemos solos, bien hayamos de ir á él en compañía de la alianza francorusa, como se ha querido hacer siempre, será para España un peligro cierto, de solución difícil y desconocida, por lo cual es preferible hacer cuanto se pueda para dilatar el momento en que sea preciso el resolverle.

Higiene pública

Copiamos á continuación la siguiente circular del Gobernador civil la cual deben leer con mucho detenimiento los alcaldes de la provincia y cumplirla con celo, pues se refiere á algo importantísimo que evita figure España entre las naciones más adelantadas.

«En la «Gaceta» de 16 de Julio último, «Boletín oficial» de esta provincia del 19, aparece publicada importante Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se dictan medidas para procurar la práctica de la higiene en los sitios donde la concurrencia de personas realiza una vida pública, y en aquellos precisos lugares en los que la higiene ha concretado más las causas posibles de infección y contagio de enfermedades, expresando dicha disposición que á los Ayuntamientos compete sobre todo la estimación y cumplimiento de las reformas que la vida de un pueblo culto exige en el particular. Al efecto encarece la Real orden que las Juntas provinciales de Sanidad, se reunirán y procederán á formar un empadronamiento ó catastro de todos los edificios públicos ó de uso público, que antes de 1.º de Julio de 1902, han de tener los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias, abriendo una hoja ó historial para cada uno, en la cual señalarán las condiciones buenas ó malas que aquellos edificios tuvieren, condiciones que en sus restantes preceptos señala dicha Real orden; expresando el artículo 6.º que no se dará licencia para abrir ni ocupar nuevas casas particulares ó edificios públicos, á menos que sus dueños hayan edificado en armonía con aquellas condiciones.

Y en circular inserta en la «Gaceta» de 8 del actual, la Dirección general de Sanidad, reitera el cumplimiento de la Real orden mencionada é interesa que sus disposiciones se lleven á la práctica en los plazos fijados, y que se vayan cumpliendo ya aquellas para las cuales se establecen los plazos más cortos.

Por tanto encarezco á los Ayuntamientos de esta provincia, la necesidad de que bajo su responsabilidad y con el concurso de las Juntas municipales de Sanidad, procuren el cumplimiento de las expresadas prevenciones, en la inteligencia de que velaré con el mayor vigor porque los trabajos de que se trata lleguen pronto á término, á fin de que clasificados los edificios según sus condiciones, se pan cuanto antes los propietarios las reformas que deben introducir en ellos y puedan proceder desde luego á realizarlas.

No puede ocultarse á la ilustración de los Sres. Alcaldes, la importancia del fin higiénico que se persigue con la expresada Real orden y Circular; con su constancia pueden sin duda conseguir que para 1.º de Julio del año venidero, se halle dentro de las condiciones establecidas la inmensa mayoría de los edificios públicos en esta provincia, y en este caso será fácil imponer á la minoría que se resista la obediencia á lo dispuesto. A este propósito, los Sres. Alcaldes me comunicarán inmediatamente los acuerdos que las Juntas municipales de Sanidad hayan adoptado ó adopten en lo sucesivo, y cuidarán con exquisito celo del cumplimiento de los expresados mandatos, advirtiéndoles que les exigiré la responsabilidad á que hubiere lugar, al propio tiempo que apoyaré sus gestiones en cuanto les fuere menester.

Lo que se hace saber en este periódico oficial para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.»

(Del *Boletín oficial* del 16 del corriente.)

La Exposición

Concurso de ganados

El jueves terminó el plazo señalado para la presentación de ganado vacuno.

Aunque este no ha concurrido en número extraordinario, se han presentado sin embargo bastantes y buenos ejemplares que dan una idea muy aproximada de la gran riqueza que representa para la Provincia este ramo de la ganadería, y la importancia que naturalmente le conceden nuestros agricultores.

D. Francisco Zorrilla, de Sepúlveda, ha exhibido un toro y una vaca, de procedencia holandesa. Ambos ejemplares han sido muy elogiados por los inteligentes.

D. José Bermejo Mayoral, ha presentado un lote de 20 cabras muy bien criadas y que dan asombroso rendimiento de leche.

De diferentes pueblos han concurrido reses de muy buena presencia y de excelentes condiciones para la labranza.

Víctor Aguado, de Abades, una pareja de bueyes de labor.

Eustaquio Barrero, de Hontoria, un lote de cuatro hermosos novillos.

Excmo. Sr. Marqués de Tordesa, un lote de novillos y un torete, magníficos ejemplares que acreditan una ganadería.

Mariano Sanz, de Zarzuela, dos novillos.

Marcos Gómez, de Adrada de Pirón, un toro padre.

Melitón Gómez, del mismo pueblo, una vaca y un novillo.

Juan Gómez, de Losana, una vaca.

Ceferino Bayón, del mismo pueblo, también una vaca.

Los vecinos de Losana, un toro padre.

Excmo. Sr. D. Enrique Maldonado, un toro padre.

Gregorio Pascual, de Turégano, un toro padre.

Fernando Cerezo, 32 cabras muy buenas.

Como no se ve, han respondido al llamamiento de la Exposición los propietarios del ganado vacuno, y este se ha presentado en proporción suficiente para que pueda juzgarse de su importancia.

---

(4)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los héroes

BOCETO DE NOVELA ORIGINAL

por

Miguel de Zárraga

(Continuación)

—Digan V. V. mejor, triste, muy triste.... La pobre Elena está tísica; y ella misma presiente su próximo fin. Dice que no nació para vivir en este mundo... ¡que se muere!

—Y á todo esto el pobre Lorenzo....

—Silencio; Don Angel viene.

III

En efecto, era él, ¡que llegaba del jardín, trayendo un ramito de flores en la mano.

Apareció en la terraza sonriente, satisfecho en la vida.

Vestía elegantemente, y á primera vista semejaba un joven apuesto que lleva rable cuyas plateadas hebras formasen una melena corta de metálicos destellos; una faz de Cristo con cabellos blancuzcos por el sufrimiento y por los años: la apostólica cabeza de Ernesto Renán en los últimos días de su vida.

Después de cambiar ceremonioso saludo con Doña Laura y su hijo, y uno más que efectuoso, fraternal, con Don León, *nuestro* Renán preguntó por su mujer.

—Está durmiendo la siesta.

—¡Aún!

—Por mucho que descanse siempre será poco.

—Tiene V. razón; la pobrecilla está muy enferma.

—Y ¿para quien es ese ramo?—preguntó el general, refiriéndose al que Don Angel llevaba en la mano.

—Para ella; es mi regalo de todas las tardes: ¡la gustan y las quiere tanto!

—Son sus hermanas—dijo Fernandito que no desperdiciaba ocasión de *hacer frases*, como él decía.

—Muchas gracias en nombre de Elena.—A ver si con la visita de V. V. se anima un poco y se alegra un poquito.... ¡Está siempre tan sola!

—Pues aquí nos tiene—interrumpió Doña Laura con su proverbial galantería....interesada.—Y conste que no hemos venido nada más que á eso; pasaremos aquí la tarde haciéndola compañía.... y á propósito de compañías, ¿hizo V. ya mi recomendación en «La Electricista»? ¡Ya sabe V. que necesito la plaza de tenedor de libros para mi sobrino Enrique! —Ah, y del pleito de las de Gómez, creo no tener que decir á V. nada; supongo que mis primas le tendrán ya ganado....

—No sé, no sé... En fin, yo no puedo asegurar nada; haré lo que pueda...

—V. lo puede todo. ¡Para algo han de servir los buenos amigos!

—¡Ya la ha tomado esta con los buenos amigos!—murmuró en voz baja Don León.

—¡Y á este—prosiguió Doña Laura refiriéndose á Fernandito—necesito que le suban el sueldo en el periódico.

—Hablaré con el director..

—Muchas gracias, Don Angel—exclamó *enternecido* el «joven y distinguido» periodista—no puede V. honrarme mejor su apellido; ¡Buen... es todo!

—Y ahora voy á pedirá V. un último favor.

—V. dirá.

—Quiero una carta de recomendación para presentarme al ministro de la Guerra.... Es sólo para pedirle que me deje un soldado; he despedido á mi doncella, porque prefiero un asistente...

—Esta señora el día menos pensado pide un obispo para su uso particular—volvió á murmurar Don León enemigo también de *las influyentes*—¡Que mujer!

—Laura, no se si podrán complacer á V.—aventuró á decir tímidamente Don Angel.

—Podrán—dijo con cierta autoridad Doña Laura.

—Si mamá se empeña..

—A una señora no se la debe negar nada.

—¡El uso de la palabra!—masculló una vez más el general.

—Mamá,—prorrumpió Fernandito consultando la hora en un reloj de bolsillo.—no olvides que nos espera Galíndez, el director de «La revista azul».

—Pues mira, ya no me acordaba de ese señor.

—¡Otra víctima!—añadió entre dientes Don León.

—Si V. V. quieren una carta para él...—manifestó Don Angel, siempre complaciente, pues era incapaz de negar un favor por ende hacerlo.

—No, gracias, le trato con confianza—contestóle Doña Laura—Me le presentaron el jueves pasado en casa de la marquesita de Hontaneda... No voy más que á recomendarle á Fernandito, para que le pague los artículos...

—Pues cerca vive—dijo el buen *Renán*, que hubiera querido en esta ocasión, como en todas, servir en algo al prójimo—ahí al lado, en esa *villa* roja que está á veinte pasos de la puerta de nuestro parque.

—Lo sé.

—Y ¿van á ir V. V. ahora?—preguntó Don León.

—Sí, en tanto que se despierta Elena....

—Pues yo también salgo;—indicó el general—me encargó mi mujer que ya que V. V. iban á llegarme hasta el molino de Perico....

—Le llevaremos á V. en *nuestro* coche—dijo con amabilidad Doña Laura.

—Muchas gracias, prefiero dar un paseo; está la tarde muy hermosa;

—Bueno, bueno, pues que V. V. se diviertan...¡Picarones! Dejan sólo al pobre viejo....—dijo riendo Don Angel.

—Volveremos enseguida;—contestó el general—en tanto pue les decir á Elena que hoy comeré con vosotros; ya he di-

(Continuará)

LA PROVINCIA

FIESTAS

en el Espinar

El interés que aquí despierta la fiesta nacional hizo que no fuera el día de ayer el último día de fiesta, celebrándose hoy la cuarta de estas fiestas, organizada por gran número de jóvenes y casados de esta villa, banderilleándose un toro al final de ella.

La corrida empezó á la hora de costumbre, y durante la misma se lidiaron 20 reses, resultando todas buenas.

El toro banderilleado fué superior y dió mucho juego.

En toda la lidia de este toro y en la suerte de banderillas estuvieron muy trabajadores los aficionados de la villa, haciendo algunos lances muy aplaudidos.

Las reses pertenecían á la ganadería de D. Mariano Esteban.

El público en la plaza era más escaso que en los días anteriores, por la falta de forasteros.

Terminada la corrida se organizó el baile de rueda en la plaza, dando prueba la gente moza de su resistencia para soportar tantos días de fiesta.

Y aquí doy yo por terminada la reseña de las que se han celebrado este año.

EL CORRESPONSAL.

19 Septiembre.

Las fiestas de Riaza.

En mi crónica de ayer reseñaba los festejos celebrados hasta el martes, y cojo la pluma para reanudar el interrumpido trabajo.

El día 17 se repitieron los acontecimientos del día anterior; esto es: por la mañana dianas, campaneo, y corrida de vaquillas que causaron las delicias de los capitalistas, y por la tarde segunda corrida de toros (esta es la verdadera frase), y luego baile y serenata.

Como el día anterior me dediqué más que á mirar las reses á admirar las peregrinas hermosuras que á mi vera tenía; huí del peligro y busqué un refugio entre la atolondrada y bulliciosa juventud masculina que contagiaba la animación y alegría á todos los adláteres.

La plaza estaba atestada como el día anterior, y por las alturas se veían las muchachas tan hermosas que no sabía uno cual lo era más. La presidencia misma ceremoniales, y ganado de Fernández del Pozo aunque de más edad, respeto y bregas que sus hermanitos del lunes, los cuales dieron mucho juego llegando muy nobles á la muerte. Los chicos muy trabajadores, especialmente el Pollo que demostró valor y mucho quinqué, y tuvo el santo tan de cara que hizo toda clase de filigranas, y las delicias del público. Al primer toro que lo pasó magistralmente le soltó una estocada colosal, hasta las unas, entrando como mandan los cánones, y saliendo rebotado. Al segundo de una que le resultó ladeada, y al tercero de dos medias, y una entera, clase extra, de las que vemos pocas. Se hicieron muchas monerías, tales como pasar al alimón, finalizando la suerte arrodillándose ante el hocico del toro arrojándole arena. Hubo también su Tancredo, falsificado desde luego.

Pasamos una tarde de primera en compensación á las muy malas pasadas en plazas de pretensiones, por cuadrillas de gran cartel y más campanillas. Me fijé que en el Pollo no fué todo ni mucho menos cuestión de suerte, sinó que el muchacho tiene muchas facultades y que «viene pegando.»

Cuando se extinguieron los ecos de cencerros y esquilas de las mulillas, ya se sabe lo que vino: otro baile hasta la hora de cenar, y después de haber verificado esta necesaria función para conservar la vida, otro bailecito para bajar la comida y desengrasar. Parece mentira lo que puede la afición y ..... la juventud.

El miércoles fueron pocos los festejos, pues si bien se pensó hacer una becerrada no se encontró ganado á propósito; hubo música y..... *aquello*. Mas llegó la

«Hermosa noche, ¡ay de mí!»

¿Cómo podré describir la hermosa fiesta celebrada en las casas consistoriales? Bella, bellísima fué la función celebrada el domingo por la noche en el mismo sitio, mas no tienen comparación con la de ayer, porque en la primera había una acumulación de personal exagerado; apenas se podía dar un paso ni menos bailar, se estrujaban los cuerpos, se molían los pies, el calor asfixiante, los vestidos se chafaban y las ricas toilettes no lucían, y para evitar todo esto, se hubiera necesitado un local diez veces mayor. En cambio la de ayer fué muy al contrario; se alejaron muchos elementos que estorbaban y ausentáronse bastantes forasteros y quedó lo más selecto, lo más clarificado en el tamiz de la hermosura y del buen gusto.

Un joven vallisoletano al asomarse al salón y ver tanta hermosura por doquier, se obsesionó por completo y parodiando al soldado cervantino, exclamó entusiasmado:

«Vive Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un millón por describilla
¿pues á quién no sorprende y maravilla!.. etc.

Tenía motivo para ello, lo que es que en vez de calar el chapeo y requerir la espada como el valentón de marras fuese...... directamente á requerir de..... amores á una encantadora muchacha tan hermosa, capaz de hacer perder el sexo no á un vallisoletano sino á todos ellos empezando por la estatua de Zorrilla recientemente colocada y la de Colón..... cuando la emplacen.

Sacar el escalpelo para ir analizando las mil bellezas que el salón atesoraba, es empresa superior á mis facultades y á «relatarlas renuncio» por ello, así es que haré una gran síntesis.

Había en el salón cien chicas á cual más hermosas y atractivas, y por lo tanto las había para todos los gustos.... buenos. Andaban errantes por allí flores de la más exquisita esencia escogidas en ideal vergel con las que se formaría un *bouquet* embriagador, así es que se perdió la noción de la realidad y del tiempo volviéndonos á ella todos los alegres preparativos de la albor da que hubiéramos querido retrasar indefinidamente. Ante tan hermosa fiesta el entusiasmo individual se hizo colectivo por ese desconocido fluido que propaga los más grandes sentimientos. Todo fueron satisfacciones, plácemes, alegrías y felicitaciones, y cuando abandonamos aquel local soñador requeridos por la blanquecina luz del cercano día decíamos todos «Qué lástima no fuese la noche eterna, cuando se pasa tan deliciosamente»

¿Tendremos la suerte de poderla repetir el año que viene? Lo dudo.

Con lo dicho pueden darse por terminadas las fiestas celebradas en obsequio de la venerada Patrona, porque aunque oficialmente duren hasta el lunes, ya son aquellas de poca monta y la gente anda cansada, y los forasteros empiezan á regresar á sus casas.

Hay que hacer constar una nota muy simpática que honrra á la comarca, y es que no obstante la aglomeración de gente no ha ocurrido el más leve incidente desagradable.

ELADIO BALLESTER.

Riaza 19 Septiembre.

Sorteos supletorios

Real orden aclaratoria

Por el ministerio de la Gobernación, y para resolver las dudas á que ha dado ocasión la Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 13 del actual, sobre el mismo asunto, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.° Los sorteos de que se trata se celebrarán en un solo acto el día señalado por la mencionada Real orden, y sucesivamente para las distintas clases de mozos indultados, en virtud del real decreto de 7 de Febrero último.

2.° En primer lugar se practicará el sorteo supletorio de los mozos no alistados en reemplazos anteriores y que lo hayan sido en el actual con la penalidad del art. 31 de la ley de Reclutamiento vigente, á quien se haya indultado, y los que lo sean también en el actual por haberse así dispuesto en la real orden de concesión de indulto, ó que hayan de serlo por solicitarlo, conforme autoriza la regla 2.ª de la Real orden de 13 del corriente. Dicho sorteo supletorio, según determina el art. 5° del real decreto, será por cuenta del actual reemplazo de 1901, al que se incorporarán los mozos de que se trata, para todos los efectos de este servicio.

3.° Los que actualmente sirven en filas con la penalidad del citado artículo 31, á quienes se refiere el segundo párrafo del art. 5.° del real decreto, y que pertenecieran á los reemplazos de 1898 y 1899, que son los que se hallan sobre las armas, sufrirán separadamente sus respectivos sorteos supletorios, uno para los de cada reemplazo, practicándose lo mismo en el caso poco probable de que hubiese sirviendo en filas aun con dicha penalidad algún mozo de reemplazos anteriores.

4.° Los mozos prófugos indultados por virtud del decreto de 7 de Febrero citado y pertenecientes á reemplazos en que el sorteo era posterior al ingreso en Caja, los cuales deben serlo supletoriamente, según previene el art. 7.° del mismo, por cuenta del próximo, que en aquella fecha era el actual de 1901, lo serán, por consiguiente, en el que se ha de practicar para aquellos á quienes se refiere el núm 2.° de esta real orden.

5.° Si lo que no es de creer, hubiese algún prófugo indultado perteneciente á los reemplazos de 1897 inclusive hasta la fecha, que no hubiese sido incluido en su día en los sorteos generales, lo será en la siguiente forma: los de 1897, por cuenta del de 1901, mediante el sorteo supletorio, y los de 1898, 1890 y 1901, en igual forma, por cuenta de sus reemplazos respectivos.

6.° Se practicarán, pues, tantos sorteos supletorios cuantos fuesen los reemplazos por cuenta de los cuales han de servir los mozos indultados, según las disposiciones del real decreto; y

7.° En los casos en que no apareciesen bien señaladas las relaciones de responsabilidad de algún mozo con un reemplazo determinado, se le incluirá en el que por cuenta del reemplazo corriente se ha de verificar con arreglo al número 2.° de estas disposiciones.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Hoy día de moda, habrá concierto por la tarde en el pabellón de Agricultura de cuatro á seis, por la banda de la Academia de Artillería.

Con este motivo es grande el pedido de localidades.

Los precios serán los corrientes.

. . .

Por la Junta de la Exposición han sido invitados para que visiten mañana las instalaciones los asociados de los gremios de construir, los cuales llevarán tarjeta personal.

Según tenemos entendido, serán invitados de igual modo y en días determinados, los artilleros del Regimiento de Sitio, ordenanzas del Archivo general militar y Academia, y asilados de los Establecimientos de Beneficencia.

. . .

Se calculan en 8.000 personas las que, durante estos días, han visitado las instalaciones de la Exposición.

. . .

Ayer por la mañana al sacar de la Exposición un magnífico toro negro, se escapó de los guías, pasando por el Azoguejo, y sembrando el pánico entre la mucha gente que en aquellos momentos (siete de la mañana) discurría por la plaza, á esa hora convertida en mercado.

El cornúpeto tomó la calle de San Juan y el camino de Santa Lucía, sin causar daño alguno.

Una carta

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y estimado amigo: Me encuentro bajo el peso de una tan grande como inmerecida desgracia. Se acusa á mi padre como uno de los autores de las sustracciones de fondos, que se dicen descubiertas en el Ayuntamiento de esta ciudad; yo tengo el convencimiento de que es inocente, pero los Tribunales entienden en el asunto y á ellos corresponde ya decir la última palabra. Entretanto me parece poco generoso y poco humano agravar la situación de los procesados, haciendo las apreciaciones que constan en las sesiones del Ayuntamiento, reseñadas por el periódico de su dirección, porque no parece sino que tienden á ejercer presión en la opinión pública y en los Tribunales, privándoles de aquella serenidad de juicio y de aquella orientación necesaria para dirigir y encauzar el procedimiento en averiguación y castigo de los verdaderos autores de la sustracción si es que existe.

Permítame V. que exhale esta queja nacida al calor de sentimientos que, V. que es digno y caballero, sabrá apreciar en lo que valen y significan.

Me ofrezco de V. suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.,

IGNACIO REY.

Segovia 20 de Septiembre de 1901.

NOTICIAS

Exposición

Ayer quedó instalada en la sala donde exhibe algunas de sus obras el escultor Marinas, la reducción en bronce de la estátua de Velazquez, y en breve quedará colocada, en el mismo departamento, otra reducción en bronce del héroe de Cascorro, sobre que aun es desconocida, con la cual ganó el concurso nuestro paisano, el celebrado escultor.

Esta escultura quedará dentro de poco tiempo colocada en una de las plazas de la Corte.

Alcances para la tropa

Los individuos de tropa ó herederos de los mismos que hayan pertenecido al cuarto Regimiento de Ingenieros actualmente de guarnición en Barcelona, y que tengan que cobrar alcances de la Comisión liquidadora, correspondientes á los servicios prestados en dicho Regimiento, dirigirán á aquella sus solicitudes, debiendo acompañar los herederos los documentos que previene la Real orden de 23 de Noviembre de 1896 (C. L. número 328).

. . .

Después de pasar una temporada en su pueblo natal Villasalto (Córdoba) ha regresado á Valdeprados, el virtuoso sacerdote D. Francisco Fernández, hallándose bastante mejorado en su salud.

Reciba nuestra enhorabuena, por la notable mejoría que ha experimentado el Sr. Fernández Gómez al que deseamos el más rápido y completo restablecimiento.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 20

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Barcelona 19

Sigue dominando en este mercado la misma situación, escaseando las operaciones.

Se operó Salamanca Zamora 44 Guadalajara 45 y Arévalo 46.

Llegarón 82 vagones de trigo.

Se esperan barcos de Rusia con cargamento de trigos.

El Corresponsal.

Salamanca 19

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 28.
Centeno á 30.
Lentejas á 36.
Muelas 50.
Avena á 21,
Guisantes á 36.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

El Corresponsal.

Burgos 19

Entraron 5000 fanegas. Se vendió trigo álaga á 42 rs. los 44 kilos, mocho de 43 á 43 50 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50 centeno á 32 los 41'50 cebada á 27 los 32, avena de 16 á 17 los 26, yeros de 34 á 36 los 44, alholbas á 32 los 40.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 rs., de 2.ª á 9 y de 3.ª á 6 las tres.

Patatas á 4 rs. arroba.

El Corresponsal.

Frómista (Palencia) 19

Mercado flojo de entradas y precios, sostenidos.

El tiempo tiende á llover.
Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Yeros á 34.
Lentejas á 35.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 90.
Muelas á 54.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Idem de segunda á 16. id. id.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Avila 19

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, á 30, precio nominal.
Harina de primera extra, sistema cilindro, á 17'50 reales arroba.

Los precios en el mercado se sostienen firmes.

El Corresponsal.

Palencia 19

Buenas entradas aunque no tan grandes como el anterior mercado.

Animadas las compras y sostenidos los precios.

Cotizando.

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Centeno á 32 las 90 libras.
Cebada á 26 fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Trigos.—En los almacenes del Canas han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo nuevo á 45.

Centeno.—100 idem á 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14. tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13, salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

El corresponsal

«El Terminil'o»: Ha comenzado la venta de uva en aquella acreditada finca.

Véase anuncio en cuarta plana.

Debemos recordar á las personas que nos trasmiten quejas y nos hacen denuncias, que para hacernos eco de ellas, deben venir debidamente garantizadas con la firma del autor del escrito.

Solo así podremos tomar en cuenta estas indicaciones.

Ayer salieron del Convento de Carmelitas Descalzos los nuevos ordenandos que han estado allí haciendo ejercicios espirituales.

Instituto general y técnico de Segovia

Examenes oficiales del día 20 de Septiembre de 1901.

HISTORIA NATURAL

D. Jesus Miranda Gonzalez, aprobado; D. Agustín Baeza Matazas, aprobado; D. José Montuno Ortega, aprobado; don Gonzalo Terradillos Perez, aprobado; D. Domingo Rueda Marin, aprobado; D. Diego Fernandez y Fernandez de Toro, aprobado.

El martes 24 del actual á las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de las asignaturas de Geografía astronómica y Física; Nociones y ejercicios de Geometría para los alumnos no oficiales y el mismo día tendrán lugar las segundas citaciones de los alumnos oficiales de las mismas asignaturas.

El miércoles 25 á las nueve de la mañana tendrán lugar los examenes de las asignaturas de Aritmetica y Algebra y Geometría y Trigonometria para los alumnos no oficiales y las segundas citaciones de exámenes de las mismas asignaturas de los oficiales.

Ha regresado á Madrid, encargándose de la dirección de su importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, el reputado especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Sabido es que su tratamiento es el único de resultados positivos en la curación de la sordera, tisis laríngea y ozena (fetidez de aliento.)

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan Gavilán, ilustrado profesor de este Instituto, ha regresado ayer á Segovia, de su excursión veraniega.

Sea muy bien venido.

Ha salido para Madrid, Pinto y Ocaña, con objeto de practicar ejercicios de tiro, nuestro amigo y querido paisano, el comandante de Artillería, D. Ubaldo Rexach.

Esta tarde visitará la Infanta doña Isabel los coventos de San Antonio el Real, Encarnación, Carmelitas Descalzos y Cueva de Santo Domingo.

De viaje

Han regresado de Sepúlveda doña Cecilia Sánchez de Ortiz, y de Pravia (Asturias) el inteligente Oficial de Hacienda, D. Lino Solís y su distinguida esposa á quienes acompaña una hermana del señor Solís que ha venido á esta ciudad á pasar una temporada.

—Hoy saldrá para Portugal el ilustre Prócer, conde de Malladas, acompañado de sus hijos D. Pedro y D. Eduardo.

Se comenta de un modo muy desfavorable para la compañía de ferrocarriles del Norte, que después del tiempo transcurrido desde que se incendió la Estación de Segovia, aun no se haya sustituido la techumbre que quedó destruída.

Por ornato y por mil razones más debe procurar la Compañía que se coloque inmediatamente esa techumbre, respondiendo á los deseos del público.

Hoy dará principio á las cuatro y media de la tarde la solemne novena que dedica anualmente á Nuestra Señora de la Fuencisla, la Congregación instituida bajo el nombre de la venerada Patrona de Segovia.

Consistirán estos cultos en rosario, novena, gozos, reserva y salve.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Paz Lainez, esposa del Comisario de Guerra, D. Ricardo Bayo, é hija de nuestro estimado amigo D. Marcelo Lainez.

Enviamos á la distinguida familia nuestra cumplida enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Teatro Miñón

La función de anoche

Como en días anteriores, constituyó un ruidosísimo éxito para la genial Geraldine, quien nos presentó nuevo ejercicio de «Tiros con rifle», ejercicio que nos reveló la singular habilidad y destreza de la hermosa artista.

En la «Danza serpentina» reprodujéronse las ovaciones, y Geraldine tuvo que presentarse en escena repetidas veces á recibir el entusiasta aplauso del público.

La compañía de Morón puso en escena, con bastante acierto, las populares zarzuelas «Niña Pancha» y «Para casa de los padres».

Para hoy

Función de moda, en la que tomará parte Geraldine Leopold con sus maravillosos ejercicios de tiro y la fantástica «Danza serpentina»

El acontecimiento de la noche lo constituirá seguramente el estreno en Segovia de la lindísima comedia «Predicar y dar trigo», original del joven y distinguido literato D. Eugenio Sellés, hijo del insigne autor de «El nudo gordiano».

La obra en cuestión es de corte moderno, y en ella no se sabe qué admirar más, si la delicadeza del asunto ó su magistral desarrollo y atildado estilo.

Por primera vez se puso en escena en el Teatro de la Princesa de Madrid, por la compañía Tubio Palencia, y su representación constituyó un éxito brillantísimo que unánimemente consagró la crítica madrileña.

Tomarán parte en el desempeño de «Predicar y dar trigo», la Sra. Ruafigueroa y los Sres. Galinier, Lozano, Sapera y Mateu.

Completa el programa de la función de esta noche, la *reprisse* de «Una vieja», preciosa zarzuela hace años no representada.

Con estos alicientes, y siendo ya grande el pedido de localidades, no dudamos que hoy se verá concurridísimo el teatro de la calle de la Victoria.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 20

El próximo Consejo

Se tiene por seguro que en los primeros días de la próxima semana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Es posible que el Gobierno, en esa reunión, apruebe la concesión de créditos para terminar las obras de los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias.»

También en ese Consejo se tratará extensamente de la reorganización de los servicios.

Los proyectos de Hacienda

Las noticias de que el ministro de Hacienda piensa suprimir los servicios especiales de Investigación é Inspección, no debe ser motivo de alarma para el personal de estos ramos, porque según nuestros informes los empleados á ellos afectos serán destinados á otros servicios de la Administración económica en que hay escasez de personal.

Noticias de San Sebastián

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa varios terrenos para el proyecto de repoblación de la cuenca de la Santa (Murcia)

Ascendiendo á jefe de segunda clase del Cuerpo de montes á D. Antonio Falcón, por pasar á situación de supernumerario D. Primitivo Artigas.

Modificando dos artículos del reglamento de pesca, en el Miño.

Autorizando la celebración de un concurso de suministros de carbones para los barcos de guerra y arsenales hasta 31 de Diciembre de 1903.

Los Zares en Francia

Llegan noticias de la llegada al terreno de las maniobras de los Soberanos rusos y de M. Loubet, con sus acompañamientos, por el camino de Borgoña.

El público era poco numeroso y se había estacionado á los lados del camino, el acceso al cual se había prohibido á los de á pie y á los carruajes.

Las tropas ejecutaban maniobras bajo la dirección del general Brugere, que, rodeado de su Estado Mayor, aguardaba para entrar en el pueblo de Borgoña la llegada del Zar.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Mateo, patrón de Logroño y Lajana, San Isasio y San Panfilo.

Culto diario

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Número 8755 con 140.000 pesetas—Madrid.

18.259 con 60.000.—Línea de la Concepción.

20.088 con 25.000.—Barcelona

CON 3.000 PESETAS

17.245.—Madrid.
5.639. Irún
11.940.—Barcelona.
20.925.—Alicante.
22.474.—Monforte.
3.428.—Burgos.
20.462.—Barcelona.
14.559.—Algar
18.377.—Madrid.
5.010.—Ciudad Real.
19.142.—Sevilla.
20.159.—Málaga.
20.297.—Barcelona.
12.221.—Bilbao.
11.924.—Valencia
6.698.—Madrid.
13.918.—Línea de la Concepción.
9.067.—San Sebastián.
18.590.—Coruña.
15.999.—Madrid.

CON 500 PESETAS

Decena

12 80 85

Centena

127	138	142	148	157	199	204
213	283	319	413	417	439	440
458	499	628	638	688	737	738
740	750	789	833	888	936	950
965						

Mil

009	013	027	058	061	068	112
127	173	175	178	191	263	245
355	398	438	460	510	615	638
664	674	676	699	707	779	860
856	867	883	884	907	913	919
955	981	999	976	980	992	

Dos mil

006	065	066	099	100	142	179
189	194	206	218	261	277	299
354	398	414	476	498	534	546
556	597	614	617	753	916	932
942	956					

Tres mil

068	127	154	189	199	205	432
267	269	273	329	377	501	266
637	658	663	668	712	778	783
795	814	842	844	861	871	888
956	994					

Cuatro mil

009	074	148	156	164	205	216
233	235	273	331	351	377	383
391	411	418	433	437	438	439
470	517	521	541	569	621	660
702	711	739	743	764	872	882
915	929	936	969	997		

Cinco mil

048	066	078	141	234	249	275
311	318	321	364	371	330	438
448	458	518	568	589	605	634
664	713	733	746	783	803	809
816	858	866	886	918	967	985

Seis mil

044	072	090	093	162	182	196
203	206	215	229	237	272	363
369	383	412	513	558	563	572
577	578	592	626	633	662	695
725	769	794	796	822	840	857
913	917	918	935			

Siete mil

005	008	069	076	086	144	170
186	194	214	259	364	372	425
469	502	523	578	581	603	652
661	676	680	743	747	770	796
801	807	865	962	963	965	980
998						

Ocho mil

001	067	077	083	087	108	118
175	187	224	269	277	307	317
320	371	372	394	404	407	424
432	466	497	506	558	585	590
592	594	635	637	649	679	717
720	779	806	870	875	925	930
956	964	969	478	982	989	

Nueve mil

004	121	147	159	163	196	203
208	217	244	296	299	305	347
357	365	377	392	412	419	486
500	520	526	530	531	601	624
670	697	727	755	758	765	824
828	833	858	872	875	877	836
966	979	992				

Diez mil

011	043	045	050	051	053	089
106	133	148	167	189	231	304
315	342	350	354	388	440	432
552	576	593	605	731	777	804
845	854	890	904	959	963	964
966	968	980				

Once mil

002	010	032	035	081	105	116
140	146	163	170	125	215	248
300	360	509	513	568	638	640
662	678	688	702	716	734	748
777	791	797	810	826	868	878
908	914	987				

Doce mil

020	029	048	060	086	112	143
159	184	250	297	324	343	373
448	458	472	541	544	574	593
610	618	622	642	685	692	716
718	734	741	760	772	786	813
830	855	895	915	963	988	

Trece mil

059	084	085	126	153	159	167
174	178	184	198	202	207	215
248	281	289	227	337	362	377
411	431	527	547	572	581	629
652	655	696	708	711	718	724
730	733	818	857	858	893	900
922	942	946				

Catorce mil

001	012	048	066	144	166	169
184	210	228	281	300	301	325
350	376	393	439	479	524	576
583	589	615	932	681	725	727
740	822	879	907	929	947	950
961	999					

Quince mil

004	019	050	053	069	099	107
121	124	150	163	178	182	197
253	340	347	355	432	582	588
613	648	649	657	698	702	719
830	839	871	914	950	953	965
986						

Diez y seis mil

013	080	114	158	218	241	259
295	293	312	313	380	392	412
458	490	503	525	553	560	588
602	649	668	678	680	691	692
701	731	741	742	772	800	828
851	855	916	919	922	925	954
976	977	986	995			

Diez y siete mil

002	012	017	022	036	054	093
100	111	122	126	141	200	224
363	445	455	476	522	541	588
625	656	670	771	747	776	806
810	850	882	896	968	987	990

Diez y ocho mil

027	134	172	199	221	225	254
258	261	267	291	321	349	385
411	434	436	518	528	538	570
571	582	629	640	660	668	675
694	727	770	779	822	848	870
871	897	908	969			

Diez y nueve mil

028	038	050	061	102	109	191
208	221	234	243	256	259	272
285	304	306	345	362	422	466
472	515	539	545	543	563	585
606	628	296	759	773	868	886
904	919	944	976	990		

Veinte mil

073	170	195	226	280	302	315
365	411	427	433	444	452	470
482	509	592	599	600	606	617
640	682	684	726	727	769	785
796	810	883	889	893	922	935

Veintiún mil

002	026	057	060	108	148	159
188	218	228	230	294	301	308
314	347	388	421	439	490	518
527	619	636	686	690	702	727
810	855	876	891	934		

Veintidos mil

014	036	044	064	068	083	099
114	143	160	170	242	281	292
304	313	322	344	360	377	382
387	408	432	468	562	617	619
636	703	728	779	796	837	852
902	937	949	971			

Veintitres mil

013	033	042	057	092	242	264
272	294	326	397	450	457	486
493	496	498	511	512	515	529
550	586	599	649	857	659	671
727	733	759	774	780	782	793
813	842	847	859	890	930	931
950	990					

Veinticuatro mil

002	017	022	058	184	190	219
226	248	255	269	276	281	232
292	300	314	349	357	332	438
441	493	502	561	563	574	615
622	675	658	663	676	774	795
809	838	851	853	861	868	894
920	914	941	964			

Veinticinco mil

010	012	070	099	143	164	202
289	314	222	330	349	388	423
437	452	493	506	548	567	568
579	625	628	631	671	708	724
745	749	822	876	923	931	949
954	971	989				

Veintiseis mil

000	078	157	221	262	290	296
331	358	399	443	445	464	468
484	494	498	592	605	607	612
626	638	640	759	900	912	999

Veintisiete mil

002	005	095	122	130	143	169
203	220	223	320	382	409	420
492	503	524	544	582	642	648
663	665	677	697	702	716	734
788	790	801	802	838	953	998

Veintiocho mil

000

OBSERVACIONES

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del Premio de 140.000 pesetas.

Dos íd. de 1.500 íd. para los del premio de 60.000.

Dos íd. de 1.250 íd. para los del premio de 25.000.

99 aproximaciones de 500 íd. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 140.000.

99 íd. de 500 íd. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000.

99 íd. de 500 íd. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Septiembre, y constará de dos series de 31.000 billetes á 30 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.